

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0		
	Código:		
	Página 1 de 6		
	Fecha: Noviembre 2020		

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso(s) Auditado(s): Proceso de Administración y custodia de los inventarios de bienes muebles e inmuebles -	Informe No. 08		
	Fecha:	03	11

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoria No.	08	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
			23	10	2020		29	10	2020

2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

OBJETIVO

Evaluar la existencia y cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración, conservación y protección de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Nazareth, determinando si se ajustan a los requerimientos y necesidades del mismo

ALCANCE

- Establecer la existencia y correcta aplicación de las normas que rigen el manejo de los bienes muebles e inmuebles de la E.S.E.
- Analizar si el registro de los bienes inmuebles se realiza teniendo en cuenta la clase, localización, nomenclatura, titulación y detalle del registro, áreas, uso a que se destina, nombre y cargo del responsable de cuidado, custodia y administración y el detalle de su composición.
- Determinar cuales son los controles utilizados por la E.S.E. para brindar la debida protección de los bienes muebles e inmuebles frente a terceras personas y si a estos se les da estricto cumplimiento.
- Determinar si los bienes propiedad de la E.S.E. están siendo utilizados para los conceptos que constan en el inventario (debida utilización).
- Establecer la suficiencia y vigencia de las pólizas de seguro adquiridas por la E.S.E. para proteger los bienes muebles e inmuebles (tener en cuenta la Ley 42/93).
- Establecer si se llevan registro permanente y valorizado de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de la E.S.E. de acuerdo con las normas de contabilidad prescritas en lo referente a operaciones que afectan el manejo de

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 2 de 6
	Fecha: Noviembre 2020

inventarios; además verificar los registros contables y consolidar en cada una de las cuentas del balance los inventarios de los bienes inmuebles.

3. METODOLOGIA Y RESOLUCIONES

METODOLOGÍA:
Las técnicas utilizadas para el cumplimiento del objetivo fueron las siguientes:

- ✓ Entrevista Personal al responsable del procedimiento Sra. María Yolanda Marín - Auxiliar Administrativo.
- ✓ Inspección Software de Activos Fijos.
- ✓ Observación de los documentos fuentes, Carpetas, Hojas de Vida de los equipos
- ✓ Inspección directa equipos

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (Detallados):

- ✓ Verificar en el manual de procedimientos donde se muestre el proceso de administración, conservación, y protección de los bienes inmuebles
- ✓ Verificar la existencia de registros donde se indique el nombre y descripción del bien, número (para fines de identificación), ubicación, fecha de compra, construcción o puesta en uso, precio de compra, etc.
- ✓ Verificar que los bienes inmuebles se encuentren vigilados; de igual manera evaluar el cumplimiento de programas de mantenimiento de los mismos.
- ✓ Inspeccionar que los bienes asegurados estén mediante constitución de póliza, la suficiencia de los amparos y determinar su coherencia con el avalúo y si realmente pertenecen a la E.S.E.
- ✓ Verificar si el registro de los bienes inmuebles es realizado teniendo en cuenta la clase, la localización, nomenclatura, titulación y detalle del registro, área, uso a que se destina, nombre y cargo del responsable de su cuidado, custodia y administración y el detalle de su composición.

N o.	CONCLUSIÓN (HALLAZGOS)
1	En la dependencia bienes e inventarios existen los procesos de Compra de materiales, insumos y equipos – Movimiento de activos fijos (Baja de bienes); <u>Esta pendiente de</u>

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 3 de 6
	Fecha: Noviembre 2020

	<u>levantar el proceso de ingreso y verificación de equipos</u>
2	<p>Mediante el contrato # 021 de 2020, la entidad realizó la contratación del mantenimiento con el proveedor INSUMEDICOS para los equipos médicos e industriales de uso médico.</p> <p>En relación con el plan de mantenimiento equipos médicos y biomédicos; se realiza compromisos de cumplimiento mediante reunión (Tener actualizada base de datos en torno al plan de mantenimiento, mediante plataforma - hojas de vida de los equipos.</p> <p>En la vigencia 2020 se evidencia de reporte de mantenimiento preventivo de los equipos médicos e industriales de uso médico por cada mes. <i>Ver anexos.</i></p>
3	<p>En relación de los equipos de sistemas y computo, se tiene contratado con el proveedor Carlos Andrés Angulo Camacho el respectivo Plan de Mantenimiento y de la misma manera se viene cumpliendo a cabalidad con la ejecución de dicho Plan de Mantenimiento. Se tienen las respectivas fichas técnicas del mantenimiento de los equipos.</p>
4	<p>Mediante el mecanismo de vigilancia y control de los bienes de la Institución se tiene instalado un circuito cerrado de televisión, integrado por cámaras de seguridad y grabador de las mismas; y de la cual se realiza monitoreo permanente en dos terminales para las personas que ingresan y salen de las instalaciones del hospital.</p>
5	<p>Se tienen constituidas pólizas de seguro adquiridas para proteger los bienes muebles e inmuebles de la ESE</p>
6	<p>Según la Resolución N° 327 de noviembre 11 de 2016 la gerencia tiene adoptado el manual de manejo de inventarios de la ESE.</p>
7	<p>La entidad tiene implementado un Software de activos fijos, donde se registra el nombre y descripción del bien, número (para fines de identificación), ubicación, fecha de compra, construcción o puesta en uso, precio de compra, responsable de la tenencia, y el detalle de su composición. Se siguen presentando deficiencias en el control traslado de muebles y equipos entre dependencias. En el momento de la inspección se pudo establecer que está realizando la actualización de fichas técnicas de los equipos médicos y biomédicos de la ESE Hospital Nazareth y del Centro de Salud del Corregimiento de Irra.</p>
8	<p>En la presente vigencia de 2020 la ESE mediante el Contrató # 030 de 2020, realizó contratación del servicio de calibración de equipos biomédicos e industriales de uso médico con la Cooperativa de Entidades de Salud "COODESURIS", se realizó la</p>

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 4 de 6
	Fecha: Noviembre 2020

	respectiva calibración de dichos equipos.
9	Los nuevos equipos adquiridos por la entidad tienen el mecanismo de identificación, como sticker de codificación que permita su plena caracterización. Se presentan algunas deficiencias en la identificación de bien en cuanto al proveedor y precio del mismo

RECOMENDACIONES	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permanentemente se debe realizar el registro de los bienes inmuebles de todas las áreas ,incluyendo el Centro de Salud Santa Teresita del corregimiento de Irra; teniendo en cuenta la clase, localización, nomenclatura, titulación y detalle del registro, áreas, uso a que se destina, nombre y cargo del responsable de cuidado, custodia y administración y el detalle de su composición. Para el manejo de este registro se deben hacer actas de entrega y de traslados. ✓ El funcionario encargado del área de inventarios permanentemente debe elaborar las salidas (bajas), de los bienes muebles autorizados con todos los datos, características y elementos que lo conforman, destinación y empleado, trabajador o contratista responsable del mismo, de acuerdo al procedimiento establecido por el área de calidad. ✓ El Área Administrativa y Financiera debe elaborar y actualizar en coordinación con las demás dependencias de la E.S.E. los inventarios de bienes inmuebles debidamente valorizados y firmados. Así mismo según la normatividad vigente en el régimen de Contabilidad Pública se debe realizar avalúos periódicos de los bienes inmuebles; al igual, se debe realizar revisión y depuración de los bienes muebles; dicho procedimiento puede definirse reunión del Comité de Sostenibilidad Financiera de la ESE Hospital Nazareth Quinchía. ✓ El Subdirector Administrativo o funcionario que este delegue, es encargado de firmar las actas o comprobantes de entrada de bienes inmuebles especificando características, cantidad y precio. ✓ Se debe enviar a la Compañía de Seguros la lista de los bienes que se vienen adquiriendo, para que estos queden amparados en las respectivas pólizas constituidas por la entidad. ✓ En relación con los bienes muebles que están en custodia con terceros, es necesario verificar según cada caso y realizar actualización de su estado en que se encuentran, se debe establecer tipo de documento (Comodato, autorización de salida o acta de entrega).

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 5 de 6
	Fecha: Noviembre 2020

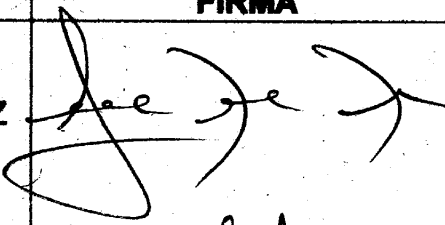
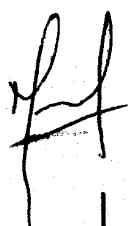
- ✓ Se debe realizar seguimiento periódicos al plan de mantenimiento de los equipos médicos, e industriales de uso médico.
- ✓ Se debe hacer llegar al encargado de inventario del Hospital Nazareth, los respectivos reportes de mantenimiento de los equipos asignados al Centro de Salud del Corregimiento de Irra (Funcionario responsable: dicho Centro de Salud).
- ✓ Para brindar mayor seguridad a los bienes pertenecientes a la entidad, se siguiere la habilitación permanente de las cámaras del circuito cerrado de televisión, en las áreas estratégicas, específicamente en la entrada hospital al frente de consulta externa, en el área de consulta externa, pasillos posterior de consultorios, en los pasillos de hospitalización y sala de partos, parte posterior de administración; así mismo realizar estudio de viabilidad para adquisición de otras cámaras en sitios estratégicos.
- ✓ En relación a la adquisición de equipos por parte de la entidad, se debe establecer mecanismo de reporte inmediato de dichos equipos al responsable de los Inventarios, para que sean incorporados en el programa de activos fijos adoptado por la ESE.
- ✓ Con el fin de establecer mecanismos de control e identificación de los equipos y muebles pertenecientes a la entidad; se ha adquirió un mecanismo único de identificación de dichos bienes, por medio físico y digital (código de barras – este mecanismo puede contribuir a un mayor control para evitar ante posible el riesgo de substracción de equipos del hospital).

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

- ✓ Alimentar permanentemente el software de activos fijos, por medio de registros actualizados con el propósito de tener un inventario real de la entidad.
- ✓ Se debe dar aplicación al Manual de Manejo de inventarios adoptado en la entidad.
- ✓ Se deben tener actualizados la totalidad de fichas de los equipos médicos y biomédicos de la ESE Hospital Nazareth y del Centro de Salud del Corregimiento de Irra
- ✓ Enviar a la Compañía de Seguros la lista de los bienes que se vienen adquiriendo, para que estos queden amparados en las respectivas pólizas constituidas por la entidad.
- ✓ Levantar el proceso de ingreso y verificación de equipos.

E.S.E HOSPITAL NAZARETH QUINCHIA RISARALDA Nit: 891401308-7 INFORMES DE AUDITORIAS	Versión: 0
	Código:
	Página 6 de 6
	Fecha: Noviembre 2020

✓ Una vez se realice la adquisición de equipos por parte de la entidad, se debe dar reporte inmediato de dichos equipos al responsable de los Inventarios, para que sean incorporados en el programa de activos fijos adoptado por la ESE.

COORDINADOR AUDITORIA		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
JAMES ANTONIO TREJOS GUTIERREZ Asesor Control Interno		DD/MM/AAAA 03/11/2020
MARIA YOLANDA MARIN GALLEGO Auxiliar Administrativo		
JORGE ALBERTO RAMÍREZ MAYA Subdirector Administrativo y Financiero	